

Informe de situación de la adecuación a la Normativa de Protección de Datos (RGPD y LOPDyGdd)

22/11/2022

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA



Informe 2022

null



Descargar PDF



Indice:

- 00-Datos de la Entidad.
- 01- Introducción.
- 02- Auditorías Internas y Externas.
- 03- Edificios de la Entidad.
- 04- Organigrama de la Entidad.
- 05- Usuarios de la entidad de Alta en la RPC.
- 06- Usuarios a dar de Baja de la RPC.
- 07- Usuarios de la Red de la Entidad.
- 08- Datos de infraestructuras de Comunicaciones y Equipos Informaticos.
- 09- Información Videovigilancia.
- 10- Tratamientos de datos en papel.
- 11- Datos del DPD.
- 12- Registro de Actividades de Tratamiento.
- 13- Registro de Encargos de Tratamiento.
- 14- Contratos de Encargos de Tratamiento.
- 15- Publicación de actos en anuncios conforme disposición adicional septima de la LOPDyGdd.
- 16- Política WEB.
- 17- Formularios.
- 18- Tratamientos con Formularios Electronicos.
- 19- Carteles de Información.
- 20- Servicios publicados en la WEB.
- 21- Ejercicio de Derechos.
- 22- Normas.
- 23- Análisis de Riesgos y Medidas de Seguridad.
- 24- Formación y concienciación.
- 25- Encuestas de cumplimiento normativo.
- 26- Conclusiones y recomendaciones.



00-Datos de la Entidad:

- ENTIDAD:
400000 - DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA - P0400000F
- DOMICILIO.:
Calle Navarro Rodrigo, 17 - Almería (04001) Almería
- EMAIL/TELEFONO:
dpd@dipalme.org - 950211100
- NUM.HABITANTES:
No aplica
- PERSONA CONTACTO:
Pilar Giménez Pizarro
Email:mpgimene@dipalme.org - Telefono:950211532
- ¿DIPUTACION DPD?:
La Diputación de Almería ASUME la funciones del DPD de la ENTIDAD
- DATOS REGISTRO SOLICITUD DEL DPD:
Fecha de Registro:24/05/2018 Num.Registro:Sin Registro
- DATOS DEL DPD:
Comité de Seguridad de la información de la Diputación de Almería - P0400000F
- DATOS CONTACTO DPD:
Email: dpd@dipalme.org -Telefono: 950211775
- INSCRIPCION EN CTyPD DE ANDALUCIA:
Fecha Alta:: 2018-10-08 -Fecha Baja:: null
- APOYO EXTERNO:
NO SE DISPONE DE APOYO EXTERNO

01- Introducción:

La protección de datos es una disciplina jurídica de reciente creación, que tiene por objeto proteger la intimidad y demás derechos fundamentales de las personas físicas frente al riesgo que para ellos supone la recopilación y el uso indiscriminado de sus datos personales, entendiéndose como tales, a toda aquella información que forma parte de su esfera privada y que puede ser utilizada para evaluar determinados aspectos de su personalidad.

A efectos de proteger dicho derecho fundamental se crea, desde la esfera europea, una normativa que tiene como objetivo unificar criterios de creación e interpretación de normas internas creadas por los Estados Miembros, dando lugar a la incorporación inmediata de dicha normativa en los ordenamientos jurídicos nacionales. Se crea, por tanto, el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (en adelante RGPD).

Algunos puntos del RGPD se remiten a la adopción de medidas internas por parte de los Estados Miembros en algunos aspectos, por lo que se crea en España la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales (en adelante LOPDGDD).

En un momento inicial, es necesario reflejar el punto de partida a fin de cumplir con lo establecido en normativa vigente en materia de protección de datos. A lo largo del presente documento, se detallará la situación inicial del DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, tras la realización de una serie de actuaciones y análisis del grado de cumplimiento, tanto en el ámbito legal como en el de seguridad de la información.

Asimismo, se planteará un plan ejecutivo inicial tendente a la consecución del objetivo final, que no es otro que el de implantación de un sistema de gestión de protección de datos continua en las Entidades Locales, cuyas acciones se resumen a continuación:

ASPECTOS ORGANIZATIVOS



- - Registro de actividades de tratamiento.
- - Nuevos procedimientos.
- - Revisión de los actuales.
- - Formación y concienciación.
- - Responsable de Protección de datos o DPD.

ASPECTOS TÉCNICOS

- - Análisis de Riesgos
- - Medidas de seguridad

Si procede:

- - Evaluaciones de Impacto
- - Notificación de brechas de seguridad.

ASPECTOS JURÍDICOS

- - Análisis de bases jurídicas de los tratamientos a realizar.
- - Elaboración de consentimientos.
- - Cláusulas informativas.
- - Contratos de encargados de tratamiento.

02- Auditorías Internas y Externas:

- El Artículo 39 del RGPD-UE establece entre las funciones del Delegado de Protección de Datos, en su punto 1.b) supervisar el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Reglamento, de otras disposiciones de protección de datos de la Unión o de los Estados miembros y de las políticas del responsable o del encargado del tratamiento en materia de protección de datos personales, incluida la asignación de responsabilidades, la concienciación y formación del personal que participa en las operaciones de tratamiento, y las auditorías correspondientes.

- Para cumplir con esta obligación se realizaron Auditorías y Actuaciones, externas y internas para garantizar el cumplimiento de lo dispuesto en el RGPD y LODDGD. Por lo que se relacionan las Auditorías y Actuaciones que se han realizado o están realizando para DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA.

1.- Auditorías anteriores a abril 2018 (anterior LOPD).

- - [Documentos de Adecuación a la LOPD de Diputación de Almería](#)
- - [Documentos de Adecuación a la LOPD de Diputación de Almería 2014](#)
- - [Documentos de Adecuación al RGPD-UE de Protección de Datos Personales de Diputación de Almería 2018](#)

2.- Auditorías posteriores a abril de 2018 (nuevo RGPD y LOPGD).

- - [Actuaciones Plan de adecuación a RGPD y LOPGD 2018 para EE.LL. por empresa GM \(Num.Actuaciones:5 Fecha Inicio = 01/06/2020 Fecha Final = 31/05/2024 Estado = En Ejecución\)](#)
- - [Consultoría de Adecuación al RGPD para Diputación de Almería \(INGENIA\) \(Num.Actuaciones:21 Fecha Inicio = 01/06/2019 Fecha Final = 31/05/2022 Estado = En Ejecución\)](#)

3.- Otras actuaciones para Cumplir con nuevo RGPD y LOPGD.

- - [Actuaciones realizadas en la Diputación de Almería \(Num.Actuaciones:4 Fecha Inicio = 04/11/2016 Fecha Final = 16/11/2016 Estado = En Ejecución\)](#)



03- Edificios de la Entidad:

- SEDE DE LA ENTIDAD:

Calle Navarro Rodrigo, 17 - Almería (04001) Almería

- OTROS EDIFICIOS:

Edif Hermanos Machado, C/ Hermanos Machado 27; 04004. Almería

Edificio Marín, Plaza Marín 3, 04003. Almería

Edificio Rambla Alfareros I, Rambla Alfareros 30, 040003. Almería

Edificio rambla Alfareros II, Rambla Alfareros 21, 040003. Almería

Residencia Asistida, Carretera del Mamí s/n. 04120. La Cañada de Almería.

Servicio Provincial de Drogodependencias y Adicciones de Almería. Paseo de San Luis s/n.

04002. Almería

Servicio provincial de Drogodependencias y Adicciones del Poniente. Avenida de la Luz 83,

04700 El Ejido

Centro de Servicios Múltiples. Carretera de Ronda 2016. 040009. Almería

Pabellón Moises Ruíz. Carretera de Nijar s/n. 04009. Almería

Edificio Plaza Bendicho. Plaza bendicho s/N. 04001. Almería

Centros en la Provincia

Departamento Operativo de Administración tributaria:

Agencia de Alhama

Agencia de Berja

Agencia de Vicar

Agencia de Poniente

URE de Poniente

Oficina de la Mojonera

URE Norte

Agencia de Huerca Overa

Agencia de Carboneras

Agencia de Vélez Rubio

Agencia de Cuevas de Almanzora

Agencia de Garrucha

Agencia de Mojácar

Agencia de Pulpí

Unidades de Asesoramiento Urbanístico

UAM Medio y Alto Almanzora(Macael)

UAM Bajo Andarax (Benadux)

UAM Filabres-Alhamilla (Tabernas)

UAM Levante (Vera)

UAM Los Vélez (Vélez Rubio)

UAM Medio-Alto Andarax y Bajo Nacimiento (Alhama)

UAM Nacimiento

Sección de Asesoramiento Jurídico

Zona Sur

Zona Levante

Zona Norte

Servicio Provincial de Drogodependencias y Adicciones

Centro Comarcal de Berja

Centro Comarcal de macael

Centro Comarcal Levante-Vera

Centro Comarcal Poniente-El Ejido

Centro Comarcal Roquetas de Mar

Centro comarcal Vélez Rubio

Centros de Servicios Sociales Comunitarios

Alpujarra

Alto Andarax

Bajo Andarax

Alto Almanzora

Filabres- Alhamilla

Huerca-Overa



Levante Norte
Levante Sur
Marmol
Poniente
Rio Nacimiento
Saliente-Albox
Los Vélez
Equipo de Tratamiento Familiar Poniente
Equipo de Tratamiento Familiar Norte
Equipo de Tratamiento Familiar levante
Equipo de Tratamiento Familiar Sur
Equipo de Tratamiento Familiar Centro
Animación Deportiva:
Zona 1- Alpujarra, Bajo-Medio Andarax y Poniente. Alhama
Zona 2- Filabres, Alhamilla, Nacimiento. Tabernas
Zona 3- Sierra Estancias, Marmol y Alto Almanzora. Olula del Rio
Zona 4- Levante Norte, Levante Sur y Los vélez. Vera
Animación Sociocultural:
Zona 1- Alhama
Zona 2- Tabernas
Zona 3- Olula del Río
Zona 4- Vera

04- Organigrama de la Entidad:

ESTRUCTURA Y SERVICIOS.Publicada en la web de la Diputación de Almería

[https://www.dipalme.org/Servicios/Anexos/Anexos.nsf/VAnexos/DP-0-EyS/\\$file/Organigrama.pdf](https://www.dipalme.org/Servicios/Anexos/Anexos.nsf/VAnexos/DP-0-EyS/$file/Organigrama.pdf)

.

05- Usuarios de la entidad de Alta en la RPC:

Los usuarios son personas físicas autorizadas para tratar los datos personales bajo la autoridad directa del responsable o del encargado.

Lista los usuarios de la Entidad dados de alta en la RPC:

- Usuarios dados de alta en la RPC para Diputacion = 1798

Lista los usuarios Departamentales de la Entidad dados de alta en la RPC:

- Usuarios Departamentales dados de alta en la RPC para Diputacion = 274

06- Usuarios a dar de Baja de la RPC:

Proponga los usuarios de la RPC de su Entidad que se deban dar de Baja:



07- Usuarios de la Red de la Entidad:

- Usuarios con accesos a los Servidores y red de la Entidad:
- Usuarios que gestionan las claves de Administrador:

08- Datos de infraestructuras de Comunicaciones, Equipos Informáticos y Aplicaciones:

El acceso al sistema de información deberá ser controlado y limitado a los usuarios, procesos, dispositivos y otros sistemas de información, debidamente autorizados, restringiendo el acceso a las funciones permitidas.

Indeque lo proceda, dejando solo las opciones correctas::

- 1.- ¿Está la Entidad conectada a la Red Provincial de Comunicaciones de la Diputación (RPC) de Almería?
- 2.- Se conecta a la RPC mediante:
 - ADSL - LMDS - Wimax - Metrolan-Cobrelan - VPN-IP - Otras Formas
- 3.- Conexión a Internet:
 - A través de la RPC por Diputación
 - Directamente por la Entidad
- 4.- Estructura de la Red de comunicaciones de la Entidad:
 - Router acceso a RPC, conectado a Red Local
 - Router acceso a RPC y Cortafuegos, conectado a Red Local
 - Servidores instalados en la Entidad (Indique Servidor y Funcionalidad:
- 5.- Sistemas de impresión, fotocopias y escaneo (Indique equipos y Funcionalidad:
- 6.- Numero de PCs y portátiles:
- 7.- Numero de quioscos o puntos de información.:
- 8.- Sistemas de Lectores de Huella:
- 9.- Sistemas de Información, Aplicaciones y Bases de Datos de la RPC:
 - Aplicaciones comunes:**
 - TABLA COMUNES
 - TERCEROS
 - Portales WEB en la RPC:**
 - WEB CORPORATIVAS
 - INRANET ENTIDAD
 - SEDE VIRTUAL
 - PERFIL CONTRATANTE
 - PORTAL DE EMPLEADO
 - PORTAL DE TRANSPARENCIA
 - Aplicaciones de Administracion Electronica:**
 - Tramitador Oficina Virtual
 - CVS ¿ Oficina Virtual
 - Portafirmas
 - Registro de Entrada y Salida y Expedientes
 - InterSecre
 - FirmaNotifia
 - eFacturas
 - Registro de Licitadores
 - Presentacion de Ofertas
 - Aplicaciones Corporativas:**
 - Contabilidad SicalWin
 - Recursos Humanos y Nominas SiGep
 - Gestión de Almacenes eGap
 - Base de Datos de Contratos
 - Gestión Control Presencia wCronos
 - Altas y Bajas de Vehiculos en DGT
 - Gestión de Territorio (eSial)
 - Padrón de Habitantes (eSail)
 - Gestión de Policía ¿ APPOLO
 - Gestión Protección de Datos - proDatos
 - Gestion de Transparencia
 - Aplicaciones de Consultas de Diputacion:**
 - Bienes inmuebles de



naturaleza urbana

- Bienes inmuebles de naturaleza rústica
- Datos de recaudación - PISAT
- 11.- Aplicaciones de otra Administración (Indique Aplicación, Funcionamiento y Administración):

09- Información Videovigilancia:

Artículo 22 de la LOPDyGdd: Las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, podrán llevar a cabo el tratamiento de imágenes a través de sistemas de cámaras o videocámaras con la finalidad de preservar la seguridad de las personas y bienes, así como de sus instalaciones.

Describir los sistemas de videovigilancia:

La Diputación de Almería dispone de dispositivos de videovigilancia en todos los centros debidamente señalizados.

10- Tratamientos de datos en papel (Archivos y destructoras de papel):

Artículo 2.1 de RGPD: El presente Reglamento se aplica al tratamiento total o parcialmente automatizado de datos personales, así como al tratamiento no automatizado de datos personales contenidos o destinados a ser incluidos en un fichero.

Describe los sistemas de Archivo y destrucción de documentos de Papel:

Actualmente los expedientes en papel finalizados se transfieren al Archivo Provincial, tras cuatro años en las oficinas correspondientes.

Los expedientes electrónicos se gestionan y archivan en la aplicación REGES

Todas las dependencias disponen de destructoras en papel.

11- Datos del DPD:

Artículo 37 del RGPD: El responsable y el encargado del tratamiento designarán un delegado de protección de datos siempre que: a) el tratamiento lo lleve a cabo una autoridad u organismo público...

- DPD DE LA DIPUTACION:
Comité de Seguridad de la Información
- DATOS REGISTRO SOLICITUD DEL DPD:

Fecha de Registro: 24/05/2018 Num.Registro

- DATOS DEL DPD:
- Comité de Seguridad de la información de la Diputación de Almería - P0400000F
Presidente: Diputado/a del Área de Personal y Régimen Interior
Vicepresidenta: Diputado/a de Hacienda, Nuevas Tecnologías y Vivienda
Aprobación del Comité de Seguridad:
Resoluciones de Presidencia
2180/2016 Creación del Comité de Seguridad
866/2017 Revocación parcial de la Resolución de Presidencia 2180/2016
1136/2018 Se le asigna al Comité de Seguridad de la Información la función de DPD en la Diputación de Almería
1165/2018 Asunción por parte de la Diputación de Almería de las funciones de DPD de las entidades locales que adheridas a la red provincial que así lo soliciten.
2.714/2019 Modificación en la Composición del Comité de Seguridad de la Información
1370/2021 Designación de/la Responsable de Seguridad, Secretario/a del Comité de Seguridad de la Información e interlocutor/a ante las autoridades de control en materia de Protección de Datos

- DATOS CONTACTO DPD:
Email: dpd@dipalme.org - Teléfono: 950211775
- INSCRIPCIÓN EN CTyPD DE ANDALUCÍA:



Fecha Alta:: 2018-10-08 -Fecha Baja:: null

- CONSULTAS REALIZADAS HASTA LA FECHA AL DPD:

- Numero de consultas realizadas por Usuarios de la RPC y Ciudadanos al DPD de la Entidad: 21

12- Registro de Actividades de Tratamiento:

Artículo 30 del RGPD: Cada responsable y, en su caso, su representante llevarán un registro de las actividades de tratamiento efectuadas bajo su responsabilidad. Dicho registro deberá contener toda la información indicada en dicho artículo:

- Lista de Actividades de Tratamiento son 66 dadas de Alta en el Registro de Actividades del Tratamiento de la Entidad:

- ACCIONES FORMATIVAS
- ACTIVIDADES CULTURALES
- ACTIVIDADES DEPORTIVAS
- ARCHIVO GENERAL DE DIPUTACIÓN DE ALMERÍA
- ASISTENCIA ALTRUISTA
- ATENCIÓN DERECHOS DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS
- ATENCIÓN RESIDENCIAL A PERSONAS MAYORES
- BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
- CONCESIÓN DE HONORES Y DISTINCIONES (*)
- CONTRATACIÓN
- DESARROLLO ECONÓMICO
- DIRECTORIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES
- FOMENTO DE EMPLEO
- GASTOS VIAJES DE DIPUTADOS Y PERSONAL EVENTUAL
- GESTIÓN DE USUARIOS Y SERVICIOS DE LA RED PROVINCIAL
- GESTIÓN CORREOS ELECTRÓNICOS DE LA RED PROVINCIAL DE COMUNICACIONES
- GESTIÓN DE ACCESOS POR VPN DE USUARIOS RPC
- GESTIÓN DE ACREDITACIONES PARA REPRESENTACIÓN ANTE OTRAS ADMINISTRACIONES DE EMPLEADOS DE DIPUTACIÓN Y DE CERTIFICADOS AP
- GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONSULTAS
- GESTIÓN DE INVENTARIO Y PRESTAMOS DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
- GESTIÓN DE LOS PROCESOS JUDICIALES DE LA DIPUTACIÓN DE ALMERÍA
- GESTIÓN DE RESERVAS DE RECURSOS POR WEB
- GESTIÓN DE REUNIONES DE TRABAJO
- GESTIÓN DE TERCEROS, SUS CONTACTOS Y REPRESENTANTES
- GESTIÓN DE TESORERÍA
- GESTIÓN DEL CONSEJO PROVINCIAL DE TURISMO
- GESTIÓN ECONÓMICO Y CONTABLE
- GESTIÓN SOLICITUDES DE ATENCIÓN A USUARIOS Y CIUDADANOS
- GESTIÓN USO DE TELÉFONOS FIJOS Y MÓVILES DE EMPLEADOS DE DIPUTACIÓN
- GESTIÓN Y CONTROL DE LA BIBLIOTECA DE LA DIPUTACIÓN DE ALMERÍA
- GRABACIÓN Y RETRANSMISIÓN DE SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y OTROS ACTOS
- GUÍA DE ACTIVIDADES (*)
- GUIAS PROFESIONALES (FILMING, PACA,...)
- INICIATIVAS EUROPEAS
- INSCRIPCIONES EN ACTIVIDADES Y EVENTOS POR LA WEB DIPUTACIÓN
- JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO
- JUVENTUD
- MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN
- MIEMBROS DEL CONSEJO SECTORIAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ALMERIENSES
- OBRAS
- ORGANIZACIÓN DE FESTIVALES



- PARTES DE AVERÍAS DE MANTENIMIENTO
- POLICÍA DE CARRETERAS
- PRÁCTICAS DE ALUMNOS
- PREMIOS Y CONCURSOS
- PRESTAMOS DE RECURSOS MATERIALES Y SOLICITUDES DE ESPACIOS
- PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL
- PROGRAMAS DE FAMILIA
- PROGRAMAS DE IGUALDAD Y MUJERES. ATENCIÓN A MUJERES Y VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO
- PROMOCIÓN TURÍSTICA
- PROTECCIÓN CIVIL
- PUBLICACIONES INSTITUTO DE ESTUDIOS ALMERIENSES
- RECURSOS HUMANOS
- REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DOCUMENTOS Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES
- REGISTRO DE INTERESES MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN
- SABORES ALMERÍA
- SEGURIDAD DE EDIFICIOS Y ACCESOS DE DIPUTACIÓN DE ALMERÍA
- SELECCIÓN DE PERSONAL
- SERVICIO PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES
- SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS
- SUBVENCIONES
- SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES
- SUSCRIPCIONES A INFORMACIÓN, ACTIVIDADES Y EVENTOS, Y BLOG
- TRIBUTOS Y RECURSOS DE DERECHO PÚBLICO
- USO PARQUE MÓVIL
- VIVIENDAS PROTEGIDAS

- El numero de Actividades de Tratamiento Aprobados son 66 dadas de Alta en el Registro de Actividades del Tratamiento de la Entidad, y aprobados por organo competente.

Resolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2019-03-14 Num: 561 APROBACIÓN DEL REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA DIPUTACIÓN DE ALMERÍA. - RESOLUCIÓN 2019-561 DE 14-03-2019, APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA DIPUTACIÓN DE ALMERÍA Ver documento

Resolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2020-07-28 Num: 2007 APROBACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA DIPUTACIÓN DE ALMERÍA. - Resolución Num 2007 de 28-07-2020 Aprobación Política de Seguridad Ver documento

Resolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2020-07-28 Num: 2007 APROBACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA DIPUTACIÓN DE ALMERÍA. - Política de Seguridad y Privacidad - Firmada Ver documento

Resolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2020-07-28 Num: 2007 APROBACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA DIPUTACIÓN DE ALMERÍA. - Publicación BOP 165 de 26-ago-2020 resumen="" servicios="" www.dipalme.org="">Ver documento

Resolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2020-12-11 Num: 3519 APROBACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS (RGPDP) - Resolución 3529-2020de aprobación del Manual de Procedimientos Jurídicos-RGPD Ver documento

Resolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2020-12-11 Num: 3519 APROBACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS (RGPDP) - STIC-RGPD-01-Manual de Procedimientos Jurídicos - RGPD Ver documento

Resolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2021-02-02 Num: 168 Aprobación Política Privacidad WEB (RGPD) - Resolución 168 de 2/2/2021 para Aprobación Política de Privacidad Web d ela Diputación de Almería Ver documento

Resolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2021-02-02 Num: 168 Aprobación Política Privacidad WEB (RGPD) - Política de Privacidad Web Aprobada Ver documento

Resolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2021-06-04 Num: 1575 ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA DIPUTACIÓN DE ALMERÍA - Resolución 1575 de 4 de Junio de 2021, actualización del RAT Ver documento

Resolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2021-07-09 Num: 1911 RESOLUCIÓN 1911 DE 09/07/2021 DE



APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO GENERAL DE EJERCICIO DE DERECHOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL - Resolución 1911/2021 para APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO GENERAL DE EJERCICIO DE DERECHOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL Ver documento

Resolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2021-07-09 Num: 1911 RESOLUCIÓN 1911 DE 09/07/2021 DE APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO GENERAL DE EJERCICIO DE DERECHOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL - Procedimiento para Ejercicio de Derechos en Tratamiento de Datos Personales Ver documento

- Lista de Actividades de Tratamiento Sin Aprobar son 0 dadas de Alta en el Registro de Actividades del Tratamiento de la Entidad, y sin aprobados por organo competente.

13- Registro de Encargos de Tratamiento:

Articulo 30.2 del RGPD: Cada encargado y, en su caso, el representante del encargado, llevará un registro de todas las categorías de actividades de tratamiento efectuadas por cuenta de un responsable que contenga la informacion que se indica en dicho articulo

Lista con 39 de Encargos de Tratamiento que la Entidad realiza por encargo de otro responsables y están dadas de Alta en el Registro de Encargos de Tratamiento de la Entidad:

- ALTERACIONES CATASTRALES
- ASISTENCIA A MUNICIPIOS EN MATERIA DE ARQUITECTURA
- ASISTENCIA A MUNICIPIOS EN MATERIA DE EDIFICACIÓN
- ASISTENCIA A MUNICIPIOS EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS
- ASISTENCIA A MUNICIPIOS EN MATERIA ECONÓMICA
- ASISTENCIA A MUNICIPIOS EN MATERIA JURIDICA
- ASISTENCIA A MUNICIPIOS EN MATERIA URBANÍSTICA
- CERTIFICADOS DE PERSONAS FISICAS Y AP DE EMPLEADO PUBLICO
- GESTIÓN DE ARCHIVOS MUNICIPALES
- GESTIÓN DE TERCEROS DATOS BANCARIOS DE ORGANISMOS AUTONOMOS
- GESTIÓN DE TESORERÍA DE ORGANISMOS AUTONOMOS
- GESTIÓN DE USUARIOS Y SERVICIOS DE LA RED PROVINCIAL
- GESTIÓN ECONÓMICO Y CONTABLE DE ORGANISMOS AUTONOMOS
- Punto de Información Catastral PIC
- SERVICIO RPC - ALOJAMIENTO CENTRALIZADO DE APLICACIONES Y BASES DE DATOS EN SERVIDORES DE LA RED PROVINCIAL (APLICACIONES ORACLE)
- SERVICIO RPC - APLICACIONES DE GESTIÓN LOTUS NOTES/DÓMINO EN SERVIDORES DE LA RED PROVINCIAL
- SERVICIO RPC - ASISTENCIA EN LA PLATAFORMA DE INTERMEDIACIÓN DE DATOS
- SERVICIO RPC - BASICOS DE TELEADMINISTRACION. (PAGINAS WEB INTERNET, INTRANET)
- SERVICIO RPC - BENEFICIARIOS DE LA RED PROVINCIAL DE COMUNICACIONES Y SERVICIOS DE TELEADMINISTRACIÓN
- SERVICIO RPC - CARPETA CIUDADANA - OFICINA VIRTUAL EN LA RED PROVINCIAL DE COMUNICACIONES
- SERVICIO RPC - CONEXIÓN VPN A LA RED PROVINCIAL
- SERVICIO RPC - FIRMA ELECTRÓNICA ACORDADA EN LAS RELACIONES ENTRE USUARIOS DE LA RED PROVINCIAL
- SERVICIO RPC - GESTIÓN DE NOMBRES DE DOMINIO DE INTERNET Y CERTIFICADOS ENTIDADES RED PROVINCIAL
- SERVICIO RPC - GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE POLICÍAS LOCALES
- SERVICIO RPC - GESTIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS MULTIMEDIA E INTERNET (STREAMING)
- SERVICIO RPC - IMPLANTACIÓN DE PROCESOS TELEMÁTICOS NORMALIZADOS
- SERVICIO RPC - MANTENIMIENTO DE CLIENTES LOTUS/NOTES (V.1)
- SERVICIO RPC - MANTENIMIENTO DE LISTAS DE CORREO-E



- SERVICIO RPC - PROTECCIÓN CONTRA PROGRAMAS MALICIOSOS (ANTIVIRUS)
- SERVICIO RPC - PROTECCIÓN PERIMETRAL CONTRA AMENAZAS
- SERVICIO RPC - REPRESENTACIÓN HABILITADA CON EL COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS
- SERVICIO RPC - SERVICIO DE DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS
- SERVICIO RPC - SERVICIO DE ENVIO DE SMS DESDE LA PLATAFORMA DE LA RED PROVINCIAL
- SERVICIO RPC - SERVICIO DE SOPORTE REMOTO CON SISTEMAS DE LA RED PROVINCIAL
- SERVICIO RPC - SUBDOMINIOS DEL DOMINIO WWW.ALMERIA.ES DE LA RED PROVINCIAL
- SERVICIO RPC - TERMINAL PAGO VIRTUAL DE LA RED PROVINCIAL (SERVICIO TPV)
- SERVICIO RPC - TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS DE PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN, SEDE ELECTRÓNICA Y ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA AUTOMATIZADA O SELLO ELECTRÓNICO.
- SERVICIO RPC - TRANSFERENCIA DE FICHEROS PESADOS DIPAL-BOX
- TRIBUTOS Y RECURSOS DE DERECHO PÚBLICO

14- Contratos de Encargos de Tratamiento:

Artículo 28 del RGPD: Cuando se vaya a realizar un tratamiento por cuenta de un responsable del tratamiento, este elegirá únicamente un encargado que ofrezca garantías suficientes para aplicar medidas técnicas y organizativas apropiadas, de manera que el tratamiento sea conforme con los requisitos del presente Reglamento y garantice la protección de los derechos del interesado.

El tratamiento por el encargado se regirá por un contrato u otro acto jurídico con arreglo al Derecho de la Unión o de los Estados miembros, que vincule al encargado respecto del responsable y establezca el objeto, la duración, la naturaleza y la finalidad del tratamiento, el tipo de datos personales y categorías de interesados, y las obligaciones y derechos del responsable.

- Encargos de Tratamiento que realiza la Diputación a solicitud del DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA.

La Diputación de Almería realiza Servicios al DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA que están regulados en las siguientes normas Provinciales:

- - Reglamento para la prestación del servicio de Asistencia a Municipios, publicado en BOP num. 14 de 17-06-2014 ([Ver Reglamento](#))
- - Norma Provincial para la Prestación de los Servicios de Administración electrónica y de Tecnologías de la Información y Comunicaciones a los Entes Locales de la Provincia BOP n.48 de 12/03/2019. ([Ver Norma](#))

Lista de servicios de la RPC que la Diputación de Almería da al DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA:

- 1 - FIRMA ELECTRONICA ACORDADA - SERVICIO DE FIRMA ELECTRÓNICA ACORDADA, UTILIZADO LOS CERTIFICADOS NOTES, EN LAS RELACIONES ENTRE USUARIOS DE LA RED PROVINCIAL
- 2 - ALOJAMIENTO DE APLICACIONES Y BASES DE DATOS - SERVICIO DE ALOJAMIENTO DE APLICACIONES Y BASES DE DATOS EN SERVIDORES DE LA RED PROVINCIAL
- 3 - APLICACIONES DE GESTION LOTUS - SERVICIO DE UTILIZACIÓN DE APLICACIONES DE GESTIÓN LOTUS NOTES/DÓMINO EN SERVIDORES DE LA RED PROVINCIAL
- 4 - REGISTRO DE LICITADORES - SERVICIO DE UTILIZACIÓN DEL REGISTRO DE LICITADORES DE LA DIPUTACIÓN DE ALMERÍA
- 5 - REPRESENTACIÓN HABILITADA - SERVICIO DE REPRESENTACIÓN HABILITADA CON EL COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS
- 6 - SERVICIO BD JURIDICAS - SERVICIO DE CONSULTA DE BASES DE DATOS JURÍDICAS
- 7 - 060 EXTENDIDO - CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE ENTIDADES ADHERIDAS A LA RED PROVINCIAL DE ALMERÍA, EN MATERIA DE REGISTRO DE DOCUMENTOS
- 8 - ASISTENCIA PLATAFORMA INTERMEDIACION - SERVICIO DE ASISTENCIA EN LA



- PLATAFORMA DE INTERMEDIACIÓN DE DATOS
- 9 - TRAMITACION CERTIFICADOS DE AP - TRAMITACIÓN CERTIFICADOS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 10 - GESTIÓN DE NOMBRES DE DOMINIOS DE INTERNET Y CERTIFICADOS ENTIDADES RED PROVINCIAL - SERVICIO DE GESTIÓN DE NOMBRES DE DOMINIOS DE INTERNET Y CERTIFICADOS ENTIDADES RED PROVINCIAL

- Contratos, convenios, etc.. de encargos de Tratamiento que realiza terceros (Empresas, otras Administraciones, etc..) al DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA.

Lista de Contratos y Convenio de Encargos de Tratamiento de Datos personales por terceros para DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA:

- 1 - B04723896 - TALLER DE IDEAS PARA LA RED SL - SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN DE LA IMAGEN WEB Y DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS WEB, EL BLOG Y MARKETING 2,0 DE LA DIPUTACIÓN DE ALMERÍA (Ref. Exp. 2016/D15000/006-302/00001) - Desde:null - Hasta:null
- 2 - B04827697 - CONSULTORES GINES MARTÍNEZ S.L. - Primer premio Diputación de Almería a la Responsabilidad Social Empresarial Diputación de Almería 2018 - Desde:2018-03-06 - Hasta:null
- 3 - B30856439 - ODILO TID SL - Gestión y mantenimiento de la aplicación para la gestión del archivo físico y electrónico - Desde:null - Hasta:null
- 4 - A78468881 - BARATZ SERVICIOS DE TELEDOCUMENTACION SA - Gestión y mantenimiento de la aplicación para la gestión del archivo físico y electrónico - Desde:null - Hasta:null
- 5 - A78468881 - BARATZ SERVICIOS DE TELEDOCUMENTACION SA - null - Desde:null - Hasta:null
- 6 - 0 - Clubes Deportivos - Encargo para recogida de datos, para controlar posibles contagios de COVID-19, a los Clubes deportivos que participan en competiciones. Las condiciones del encargo se describen en el documento adjunto - Desde:2020-09-01 - Hasta:2021-05-31
- 7 - A29584315 - INGENIERIA E INTEGRACION AVANZADAS (INGENIA) S.A. - Consultoría para adecuación al ENS y RGPD de la Diputación de Almería - Desde:2019-07-01 - Hasta:2022-06-30

15- Publicación de actos en anuncios conforme disposición adicional séptima de la LOPDyGdd:

Disposición Adicional Séptima de la LOPDyGdd: Cuando sea necesaria la publicación de un acto administrativo que contuviese datos personales del afectado, se identificará al mismo mediante su nombre y apellidos, añadiendo cuatro cifras numéricas aleatorias del documento nacional de identidad, número de identidad de extranjero, pasaporte o documento equivalente. Cuando la publicación se refiera a una pluralidad de afectados estas cifras aleatorias deberán alternarse.

Cuando se trate de la notificación por medio de anuncios, particularmente en los supuestos a los que se refiere el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se identificará al afectado exclusivamente mediante el número completo de su documento nacional de identidad, número de identidad de extranjero, pasaporte o documento equivalente.

Se dejan instrucciones de cómo llevar a cabo las comunicaciones atendiendo a los supuestos que la misma disposición incluye en la Ley Orgánica 5/2018, de 3 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de Derechos Digitales.

16- Política WEB:

Considerando 78 del RGPD: La protección de los derechos y libertades de las personas físicas con



respecto al tratamiento de datos personales exige la adopción de medidas técnicas y organizativas apropiadas con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos del presente Reglamento. A fin de poder demostrar la conformidad con el presente Reglamento, el responsable del tratamiento debe adoptar políticas internas y aplicar medidas que cumplan en particular los principios de protección de datos desde el diseño y por defecto.

Artículo 24 del RGPD: Cuando sean proporcionadas en relación con las actividades de tratamiento, entre las medidas mencionadas en el apartado 1 se incluirá la aplicación, por parte del responsable del tratamiento, de las oportunas políticas de protección de datos.

- Política de Privacidad Web de la Entidad:

POLITICA DE PRIVACIDAD WEB

Política de Privacidad web y Protección de Datos de Carácter Personal

En esta Política de Privacidad informamos sobre cómo se lleva a cabo el tratamiento de datos personales en la Diputación de Almería. Le rogamos que, antes de facilitar sus datos personales, la lea con detenimiento y se asegure de que la ha comprendido.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA ha adecuado su estructura organizativa y esta web a las exigencias del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos, RGPD) y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Le recomendamos que, para consultar una información más detallada acerca del tratamiento de sus datos personales, consulte nuestro [Registro de Actividades de Tratamiento](#),

Asimismo, le proporcionamos la siguiente información relativa al tratamiento de datos personales en DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA.

Responsable del tratamiento:

Toda persona interesada que facilite a la Diputación de Almería datos de carácter personal ya sea a través de su Sede Electrónica o presencial, queda informada de que el tratamiento de sus datos es realizado por:

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, con número de CIF P0400000F, Calle Navarro Rodrigo, 17 (04001) Almería, y correo electrónico dpd@dipalme.org, para contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos.

Delegado de Protección de Datos:

El nombramiento del Delegado de Protección de Datos (DPD) podrá consultarse en el Registro de Delegados de Protección de Datos publicado por la Agencia Española de Protección, en su Sede electrónica bajo el servicio denominado "Consulta DPD" y en el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.

La dirección para contactar con el DPD de la Diputación Provincial de Almería es: dpd@dipalme.org

Puede realizar cualquier consulta al DPD en el siguiente enlace - [Realizar consulta al DPD](#) -

Información que tratamos:

En el caso de que haga uso de los servicios públicos que le proporciona IDIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, ya sea a través de la página Web corporativa, la Sede Electrónica, o cualquiera otra Web de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, o de manera presencial mediante los formularios e instancias correspondientes; nos está facilitando información de carácter personal de la que IDIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA será responsable del tratamiento.

Trataremos la información estrictamente necesaria para poder cumplir con la finalidad de la actividad de tratamiento que corresponda.

Principios tratamiento

En DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, en todo lo referido a cualquier tratamiento de datos personales, respeta todos los principios del tratamiento que exige el RGPD, como son la licitud, lealtad, transparencia o minimización de los datos.



Finalidad del Tratamiento

En IDIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA recopilamos y tratamos sus datos personales para administrarle los servicios públicos y trámites administrativos que nos compete como corporación local. La finalidad concreta se encuentra en cada actividad de tratamiento recogida en el [Registro de Actividades de Tratamiento](#) de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

Plazo de conservación de sus datos

Los datos personales proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

Legitimación para el tratamiento de sus datos

Como Administración Pública, DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA tratará sus datos personales en el ejercicio de competencias públicas y en pro del interés público o en el cumplimiento de obligaciones legales aplicables a DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA.

Fuera de estos supuestos, DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA le requerirá su consentimiento, que tendrá que ser prestado mediante una clara acción afirmativa.

Procedencia de los datos personales

Por lo general los datos personales tratados por DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA procederán directamente del propio interesado. En el caso de que los datos provengan de fuentes distintas al propio interesado, se indicará en el Registro de Actividades de Tratamiento la fuente de obtención de la información.

Destinatarios de los datos

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA solo podrá comunicar sus datos cuando recaiga sobre él una obligación legal o cuando una Ley le confiera la competencia para hacerlo.

Fuera de estos supuestos, DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA deberá requerirle su consentimiento para la cesión de sus datos personales a otro organismo o empresa.

Derechos del Interesado

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, en la dirección Calle Navarro Rodrigo, 17 (04001) Almería, a través de la Sede electrónica de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, o en la dirección de correo electrónico dpd@dipalme.org, acreditando su identidad y adjuntando la solicitud cumplimentada que puede descargar en el siguiente [link](#).

- También puede ejercer estos derechos, en caso de no recibir contestación por nuestra parte en el plazo de un mes, ante el [Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía](#) a través de su sede electrónica, o de su dirección postal.

Exactitud y veracidad de los datos

Usted garantizará que los datos personales facilitados a través de las diferentes vías disponibles son veraces, quedando obligado a comunicar cualquier modificación de los mismos mediante el ejercicio del derecho de rectificación.

En cualquier caso, usted es el único responsable de la veracidad y corrección de los datos que remita a DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA exonerando a la entidad de cualquier responsabilidad, daños o perjuicios originados al respecto.

Secreto y Seguridad

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA se compromete en el uso y tratamiento de los datos personales a respetar su confidencialidad y a utilizarlos de acuerdo con la finalidad para la que fueron recogidos, así como a dar cumplimiento a su obligación de guardarlos y adaptar todas las medidas para evitar la alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente de protección de datos de acuerdo con el Esquema Nacional de Seguridad, reguladas en el Real Decreto 3/2010.

Para ello, DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA se ha dotado de una Política de Seguridad de la Información aprobada por Resolución [resolucion de presidencia num 2007 de 20-07-2020 se aprobo Política de Seguridad y Privacidad de la Información](#) de la DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, publicándose en [BOP numero 165 de 26/08/2020](#). y que puede ser consultada en su sede electrónica, en el apartado de normativa.

En su caso, si así lo requiere una actividad de tratamiento concreta, se indicarán las medidas adicionales que puedan ser aplicadas a un tratamiento específico.

Registro de Actividades de Tratamiento

En DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA recopilamos y tratamos sus datos personales para



administrarle los servicios públicos y trámites administrativos que nos compete como corporación local. Al objeto de ser más transparentes sobre el tratamiento de sus datos personales le facilitamos el acceso al [Registro de Actividades de Tratamiento](#) de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, facilitándole más información sobre con qué finalidad concreta recabamos y tratamos sus datos en cada una de las actividades de tratamiento y dándole respuesta a las siguientes preguntas:

- - ¿Quién es el responsable del tratamiento de los datos personales?
- - ¿Cuál es la denominación de la actividad de tratamiento?
- - ¿Por qué motivo podemos tratar sus datos personales?
- - ¿Para qué tratamos los datos personales?
- - ¿Cómo se han obtenido los datos de carácter personal?
- - ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?
- - ¿Qué datos personales tratamos?
- - ¿Qué tipo de personas físicas son las afectadas por este tratamiento de datos?
- - ¿A quién se comunica o cede la información?
- - ¿Realizamos transferencia internacional de datos?
- - ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para cumplir con el RGPD?
- - ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos en esta actividad de tratamiento?
- - ¿Cómo y dónde pueden ejercer sus derechos los afectados?
- - ¿Ante qué entidad se puede presentar una reclamación?
- - ¿Se utilizan sus datos para decisiones automatizadas?
- - ¿Cuándo se puede retirar el consentimiento?

Cambios en la política de privacidad web

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA se reserva el derecho a modificar la presente política para adaptarla a novedades legislativas o jurisprudenciales.

En dichos supuestos, DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA anunciará en esta página web los cambios introducidos con razonable antelación a su puesta en práctica.

La presente política ha sido aprobada. (Ver Resolución de Aprobación en el Apartado final de Resoluciones)- . La versión actualizada de esta política es la única válida hasta que no haya otra que la sustituya (ver documento aprobación política en apartado final de Resoluciones).

[VER REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO COMO RESPONSABLES](#)

[VER REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO COMO ENCARGADO](#)

- Comprobación de la política publicada en el apartado de Privacidad de la Web de la Entidad:

17- Formularios:

Artículo 12 del RGPD: El responsable del tratamiento tomará las medidas oportunas para facilitar al interesado toda información relativa al tratamiento de sus datos personales, así como cualquier comunicación de dichos datos relativa al tratamiento, en forma concisa, transparente, inteligible y de fácil acceso, con un lenguaje claro y sencillo, en particular cualquier información dirigida específicamente a un niño. La información será facilitada por escrito o por otros medios, inclusive, si procede, por medios electrónicos. Cuando lo solicite el interesado, la información podrá facilitarse verbalmente siempre que se demuestre la identidad del interesado por otros medios.

- Lista de formularios publicado en la web del DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA:

- Otra información sobre formularios del DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA:

18- Actividades de Tratamiento con Formularios Electronicos:

Artículo 12 del RGPD: El responsable del tratamiento tomará las medidas oportunas para facilitar al



interesado toda información relativa al tratamiento de sus datos personales, así como cualquier comunicación de dichos datos relativa al tratamiento, en forma concisa, transparente, inteligible y de fácil acceso, con un lenguaje claro y sencillo, en particular cualquier información dirigida específicamente a un niño. La información será facilitada por escrito o por otros medios, inclusive, si procede, por medios electrónicos. Cuando lo solicite el interesado, la información podrá facilitarse verbalmente siempre que se demuestre la identidad del interesado por otros medios.

- Accesos correctos en últimos 3 meses a Actividades de tratamiento para poner cláusulas en formularios Electrónicas para DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA:

- 1 - null - W - 0 - PolíticaWeb - 10798
- 2 - FOMEN_EMPLEO - A - 2 - RegistroActiRespConsulta - 29
- 3 - JUVENTUD - A - 3 - RegistroActiRespConsulta - 32
- 4 - JUVENTUD - A - 3 - RegistroActiRespConsulta2 - 2
- 5 - JUVENTUD - C - 3 - ClausulaTratamientoBasica - 7
- 6 - JUVENTUD - C - 3 - ClausulaTratamientoPapel - 8
- 7 - RECLAMACIONES - A - 9 - RegistroActiRespConsulta - 36
- 8 - RECLAMACIONES - A - 9 - RegistroActiRespConsulta2 - 1
- 9 - RECLAMACIONES - C - 9 - ClausulaTratamientoBasica2 - 60
- 10 - RECLAMACIONES - C - 9 - ClausulaTratamientoPapel2 - 60
- 11 - SALUD_LABORAL - A - 11 - RegistroActiRespConsulta - 42
- 12 - BIBLIOTECA - A - 12 - RegistroActiRespConsulta - 25
- 13 - TERCEROS - A - 13 - RegistroActiRespConsulta - 58
- 14 - TERCEROS - A - 13 - RegistroActiRespConsulta2 - 70
- 15 - TERCEROS - C - 13 - ClausulaTratamientoBasica - 2
- 16 - TERCEROS - C - 13 - ClausulaTratamientoBasica2 - 1009
- 17 - TERCEROS - C - 13 - ClausulaTratamientoEmail - 2
- 18 - TERCEROS - C - 13 - ClausulaTratamientoNoti - 2
- 19 - SUSCRIPCIONES - A - 14 - RegistroActiRespConsulta - 425
- 20 - SUSCRIPCIONES - C - 14 - ClausulaTratamientoEmail - 250
- 21 - ARCHIVO - A - 15 - RegistroActiRespConsulta - 29
- 22 - ARCHIVO - C - 15 - ClausulaTratamientoNoti - 1
- 23 - BOP - A - 20 - RegistroActiRespConsulta - 93
- 24 - BOP - A - 20 - RegistroActiRespConsulta2 - 2
- 25 - BOP - C - 20 - ClausulaTratamientoBasica - 2444
- 26 - PROTE_CIVIL - A - 22 - RegistroActiRespConsulta - 27
- 27 - FORMACION - A - 23 - RegistroActInforBasica - 1
- 28 - FORMACION - A - 23 - RegistroActiRespConsulta - 79
- 29 - FORMACION - C - 23 - ClausulaTratamientoBasica - 21
- 30 - FORMACION - C - 23 - ClausulaTratamientoBasica2 - 1
- 31 - FORMACION - C - 23 - ClausulaTratamientoEmail - 12
- 32 - FORMACION - C - 23 - ClausulaTratamientoNoti - 12
- 33 - FORMACION - C - 23 - ClausulaTratamientoPapel - 8
- 34 - USUARIOS - A - 24 - RegistroActiRespConsulta - 410
- 35 - USUARIOS - C - 24 - ClausulaTratamientoBasica - 143
- 36 - USUARIOS - C - 24 - ClausulaTratamientoNoti - 541
- 37 - OBRAS_CONTRA - A - 29 - RegistroActiRespConsulta - 26
- 38 - DEPORTES - A - 30 - RegistroActiRespConsulta - 84
- 39 - DEPORTES - A - 30 - RegistroActiRespConsulta2 - 7
- 40 - DEPORTES - C - 30 - ClausulaTratamientoBasica - 2
- 41 - DEPORTES - C - 30 - ClausulaTratamientoEmail - 1
- 42 - DEPORTES - C - 30 - ClausulaTratamientoNoti - 1
- 43 - DEPORTES - C - 30 - ClausulaTratamientoPapel - 1
- 44 - FILMING - A - 32 - RegistroActiRespConsulta - 31
- 45 - CULTURA - A - 33 - RegistroActiRespConsulta - 66
- 46 - CULTURA - A - 33 - RegistroActiRespConsulta2 - 2
- 47 - CULTURA - C - 33 - ClausulaTratamientoBasica - 4
- 48 - CULTURA - C - 33 - ClausulaTratamientoEmail - 3
- 49 - CULTURA - C - 33 - ClausulaTratamientoNoti - 3
- 50 - CULTURA - C - 33 - ClausulaTratamientoPapel - 1
- 51 - VIVIENDA_PROTE - A - 36 - RegistroActiRespConsulta - 24



- 52 - POL_CARRETERAS - A - 51 - RegistroActiRespConsulta - 34
- 53 - DRODODEPENENCIA - A - 52 - RegistroActiRespConsulta - 30
- 54 - CORPORACION - A - 54 - RegistroActiRespConsulta - 26
- 55 - SERVI_SOCIALES - A - 57 - RegistroActiRespConsulta - 31
- 56 - SERVI_SOCIALES - C - 57 - ClausulaTratamientoBasica - 3
- 57 - SERVI_SOCIALES - C - 57 - ClausulaTratamientoEmail - 3
- 58 - SERVI_SOCIALES - C - 57 - ClausulaTratamientoNoti - 3
- 59 - SERVI_SOCIALES - C - 57 - ClausulaTratamientoPapel - 1
- 60 - TRIBUTOS - A - 58 - RegistroActiRespConsulta - 3313
- 61 - TRIBUTOS - C - 58 - ClausulaTratamientoBasica - 169901
- 62 - TRIBUTOS - C - 58 - ClausulaTratamientoNoti - 170213
- 63 - TRIBUTOS - C - 58 - ClausulaTratamientoPapel - 1
- 64 - SEGU_EDIFICIOS - A - 59 - RegistroActiRespConsulta - 28
- 65 - SUBVENCIONES - A - 60 - RegistroActiRespConsulta - 28
- 66 - SUBVENCIONES - A - 60 - RegistroActiRespConsulta2 - 7
- 67 - SUBVENCIONES - C - 60 - ClausulaTratamientoPapel2 - 88
- 68 - CONTABILIDAD - A - 62 - RegistroActiRespConsulta - 27
- 69 - CONTABILIDAD - C - 62 - ClausulaTratamientoBasica2 - 21
- 70 - CONTABILIDAD - C - 62 - ClausulaTratamientoPapel2 - 20
- 71 - GUIA_ACTIVI - A - 63 - RegistroActiRespConsulta - 33
- 72 - RELA_INSTITUCIONAL - A - 64 - RegistroActiRespConsulta - 29
- 73 - PERSONAL - A - 65 - RegistroActiRespConsulta - 46
- 74 - PERSONAL - C - 65 - ClausulaTratamientoBasica - 71784
- 75 - PERSONAL - C - 65 - ClausulaTratamientoNoti - 2
- 76 - MUJER - A - 66 - RegistroActiRespConsulta - 41
- 77 - REGISTRO - A - 67 - RegistroActiRespConsulta - 44
- 78 - REGISTRO - A - 67 - RegistroActiRespConsulta2 - 3
- 79 - REGISTRO - C - 67 - ClausulaTratamientoBasica - 1
- 80 - REGISTRO - C - 67 - ClausulaTratamientoBasica2 - 6599
- 81 - REGISTRO - C - 67 - ClausulaTratamientoEmail - 1
- 82 - REGISTRO - C - 67 - ClausulaTratamientoNoti - 1
- 83 - REGISTRO - C - 67 - ClausulaTratamientoPapel2 - 6540
- 84 - CONSUMO - A - 68 - RegistroActiRespConsulta - 27
- 85 - DISTINCIONES - A - 69 - RegistroActiRespConsulta - 31
- 86 - RES_ANCIANOS - A - 70 - RegistroActiRespConsulta - 78
- 87 - SELE_PERSONAL - A - 72 - RegistroActiRespConsulta - 27
- 88 - SELE_PERSONAL - A - 72 - RegistroActiRespConsulta2 - 992
- 89 - SELE_PERSONAL - C - 72 - ClausulaTratamientoBasica2 - 5829
- 90 - PROMO_TURISTICA - A - 73 - RegistroActiRespConsulta - 27
- 91 - TESORERIA - A - 74 - RegistroActiRespConsulta - 32
- 92 - EMAIL - A - 80 - RegistroActiRespConsulta - 212
- 93 - VPN - A - 81 - RegistroActiRespConsulta - 28
- 94 - SOLI_ATEN_USU - A - 83 - RegistroActiRespConsulta - 32
- 95 - PARQUE_MOVIL - A - 85 - RegistroActiRespConsulta - 27
- 96 - TELEFONOS - A - 86 - RegistroActiRespConsulta - 29
- 97 - INSCRI_EVENTOS - A - 87 - RegistroActiRespConsulta - 56
- 98 - CONTRATACION - A - 88 - RegistroActiRespConsulta - 80
- 99 - CONTRATACION - C - 88 - ClausulaTratamientoBasica - 2
- 100 - CONTRATACION - C - 88 - ClausulaTratamientoEmail - 2
- 101 - CONTRATACION - C - 88 - ClausulaTratamientoNoti - 5
- 102 - PARTES_AVERIAS - A - 89 - RegistroActiRespConsulta - 23
- 103 - VIAJES_DIPU - A - 90 - RegistroActiRespConsulta - 27
- 104 - PRO_JUDICIALES - A - 92 - RegistroActiRespConsulta - 25
- 105 - INI_EUROPEAS - A - 94 - RegistroActiRespConsulta - 27
- 106 - DESA_ECONOMICO - A - 95 - RegistroActiRespConsulta - 38
- 107 - FAMILIA - A - 96 - RegistroActiRespConsulta - 32
- 108 - PREMIOS_CONCURSOS - A - 98 - RegistroActiRespConsulta - 36
- 109 - PREMIOS_CONCURSOS - A - 98 - RegistroActiRespConsulta2 - 20
- 110 - PREMIOS_CONCURSOS - C - 98 - ClausulaTratamientoBasica - 1
- 111 - PREMIOS_CONCURSOS - C - 98 - ClausulaTratamientoPapel - 2



- 112 - CONSEJO_TURISMO - A - 99 - RegistroActiRespConsulta - 26
- 113 - CONSULTAWEB - A - 104 - RegistroActiRespConsulta - 39
- 114 - CONSULTAWEB - A - 104 - RegistroActiRespConsulta2 - 35
- 115 - PRACTI_ALUMNOS - A - 105 - RegistroActiRespConsulta - 23
- 116 - PRACTI_ALUMNOS - C - 105 - ClausulaTratamientoBasica - 2
- 117 - PRACTI_ALUMNOS - C - 105 - ClausulaTratamientoEmail - 1
- 118 - PRACTI_ALUMNOS - C - 105 - ClausulaTratamientoNoti - 1
- 119 - PRACTI_ALUMNOS - C - 105 - ClausulaTratamientoPapel - 1
- 120 - SABORES - A - 106 - RegistroActiRespConsulta - 25
- 121 - MIEMBROS_IEA - A - 107 - RegistroActiRespConsulta - 25
- 122 - MIEMBROS_IEA - A - 107 - RegistroActiRespConsulta2 - 1
- 123 - PUBLI_IEA - A - 108 - RegistroActiRespConsulta - 31
- 124 - PRETA_RECURSOS - A - 111 - RegistroActiRespConsulta - 28
- 125 - ATEN_DERECHOS - A - 115 - RegistroActiRespConsulta - 32
- 126 - ATEN_DERECHOS - A - 115 - RegistroActiRespConsulta2 - 1
- 127 - ATEN_DERECHOS - C - 115 - ClausulaTratamientoBasica2 - 24
- 128 - ATEN_DERECHOS - C - 115 - ClausulaTratamientoPapel2 - 23
- 129 - RESERVASWEB - A - 204 - RegistroActiRespConsulta - 25
- 130 - RESERVASWEB - A - 204 - RegistroActiRespConsulta2 - 40
- 131 - ACRE_DIGITAL_EP - A - 403 - RegistroActiRespConsulta - 26
- 132 - GRABAR_ORG_COLEGIADO - A - 439 - RegistroActiRespConsulta - 37
- 133 - FESTIVAL - A - 1735 - RegistroActiRespConsulta - 26
- 134 - INVEN_INFORMATICO - A - 1737 - RegistroActiRespConsulta - 25
- 135 - REUNIONES Y FIRMAS - A - 1738 - RegistroActiRespConsulta - 23
- 136 - REUNIONES Y FIRMAS - A - 1738 - RegistroActiRespConsulta2 - 2
- 137 - AYUDA VOLUNTARIA - A - 1739 - RegistroActiRespConsulta - 21
- 138 - REGISTRO INTERESES - A - 3275 - RegistroActiRespConsulta - 21

- Accesos con errores en últimos 3 meses a Actividades de tratamiento para poner cláusulas en formularios Electrónicas para DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA:

- Aplicaciones publicadas en la Oficina Virtual para DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA:

- 1 - IRUWEB - Bienes inmuebles de naturaleza rústica - Consulta del censo y los padrones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza rústica desde el año 2005.
- 2 - IBIWEB - Bienes inmuebles de naturaleza urbana - Consulta del censo y los padrones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza urbana desde el año 2005.
- 3 - EFACTURA - Consulta de facturas - Consulta del estado de las facturas de un proveedor
- 4 - PISATCON - Consulta y gestión de información Tributaria - Consulta y Gestión de datos Contribuyente (Modificar), Recibos (Cartas pago, Pago con Tarjeta), Domiciliaciones(Consulta y Domiciliar), Fraccionamientos, IBI, en SAT de Diputación de Almería.
- 5 - CISER - Deudas de recaudación - Consulta y pago (en Cajamar y Unicaja) de deudas de tributos en el Servicio de Administración Tributaria de la Diputación de Almería.
- 6 - FIRNOT_EXP - Mis Documentos - null
- 7 - FIRNOT_NOT - Mis Notificaciones - null
- 8 - EGAP - Presentación de Ofertas - Presentación de Ofertas en Sobres Cerrados
- 9 - VEHICULOS - Vehículos - Consulta de altas, bajas, rematriculaciones, transferencias, etc. de vehículos desde el año 2000.

19- Carteles de Información:

El deber de facilitar información a los usuarios sobre el tratamiento de sus datos personales es un requisito exigido en el RGPD. Pero no solo se exige facilitar esa información general sino que dicha información debe ser detallada para que el usuario tenga un conocimiento total de quién, cómo y para qué van a utilizarse sus datos personales.

Así, la normativa de Protección de datos recoge la información por capas que debe facilitarse a los interesados.

- Modelos de Carteles Carteles e imagines con una primera capa de informacion que posibiita atraves



de enlaces acceder a información más detallada sobre el tratamiento de los datos personales que realiza el/la DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA.

([Descargar Cartel con QR para acceso a Política Privacidad Web - en formato PDF](#))

([Descargar Cartel con QR para acceso a Política Privacidad Web - en formato Word](#))

([Descargar cartel para video vigilancia](#))

([Descargar Cartel de que se puede estar grabando](#))

([Descargar Cartel para informar que no se puede grabar](#))

([Descargar Cartel para toma de Temperatura por Covid-19](#))

- Se proporcionan copias de los modelos de Carteles para cumplir con la obligación de informar.

20- Servicios publicados en la WEB:

Para cumplir con la exigencia de la Normativa de protección de datos sobre la seguridad de los tratamientos de datos personales, es necesario normalizar y documentar los servicios y procedimientos que se realizan en la Entidad.

- Lista de servicios publicada en la web del DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA:

- Otra información sobre servicios del DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA:

21- Ejercicio de Derechos:

Los artículos 15 a 22 RGPD, y artículos 12 a 18 LOPDgdd, reconocen al interesado la posibilidad de ejercitar una serie de derechos en relación con el tratamiento de sus datos personales.

El artículo 12.2 del RGPD, y el artículo 12 de la LOPDgdd, imponen al Responsable del Tratamiento, es decir, DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, la obligación de facilitar al interesado el ejercicio de los derechos recogidos en el citado texto normativo.

Este ejercicio de derechos deberá hacerse efectivo de acuerdo a una serie de plazos y requisitos recogidos en el RGPD y en la LOPDgdd y en la demás normativa de protección de datos aplicable.

Para que DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA pueda cumplir con esta obligación, en este documento se incluye enlace a el procedimiento ([ver procedimiento ejercicio de derechos...](#)) a seguir con cada solicitud de ejercicio de derechos por parte de los interesados, así como los modelos de solicitud y respuesta, tanto en caso estimatorio como desestimatorio.

22- Normas:

El DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA para avanzar en implantar el cumplimiento con la Normativa de Protección de Datos Personales (RGPD y LOPDgdd) en toda la organización ha elaborado un "Manual de Normas y Procedimientos Jurídicos sobre la Protección de Datos Personales", que se irá actualizando y debe ser conocido y aplicado por toda la organización y para ello será aprobado por el órgano competente. Puede descargarse o acceder a su información en el siguiente enlace.

[Ver más información sobre el Manual de Normas y Procedimientos Jurídicos sobre Protección de Datos Personales](#)

ACUERDOS Y RESOLUCIONES SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Resolución Presidencia/Alcaldía Fecha: 2021-12-02 Num: 3294 APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DEL DEBER DE INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. Ver documento Resolución Presidencia/Alcaldía Fecha: 2021-12-02 Num: 3294 APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DEL DEBER DE INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. Ver documento Resolución Presidencia/Alcaldía Fecha: 2021-07-14 Num: 1963 APROBACIÓN DE LOS MODELOS DE CONFIDENCIALIDAD ASOCIADOS A DISTINTOS PROCEDIMIENTOS Ver documento Resolución Presidencia/Alcaldía Fecha: 2021-07-14 Num: 1963 APROBACIÓN DE LOS



MODELOS DE CONFIDENCIALIDAD ASOCIADOS A DISTINTOS PROCEDIMIENTOS Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2021-07-14 Num: 1963 APROBACIÓN DE LOS MODELOS DE CONFIDENCIALIDAD ASOCIADOS A DISTINTOS PROCEDIMIENTOS Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2021-07-14 Num: 1963 APROBACIÓN DE LOS MODELOS DE CONFIDENCIALIDAD ASOCIADOS A DISTINTOS PROCEDIMIENTOS Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2021-07-14 Num: 1963 APROBACIÓN DE LOS MODELOS DE CONFIDENCIALIDAD ASOCIADOS A DISTINTOS PROCEDIMIENTOS Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2021-07-09 Num: 1911 RESOLUCIÓN 1911 DE 09/07/2021 DE APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO GENERAL DE EJERCICIO DE DERECHOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2021-07-09 Num: 1911 RESOLUCIÓN 1911 DE 09/07/2021 DE APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO GENERAL DE EJERCICIO DE DERECHOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2021-06-29 Num: 1783 APROBACIÓN DE MODELOS DE CLÁUSULAS PARA CONTRATOS Y CONVENIOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS. Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2021-06-29 Num: 1783 APROBACIÓN DE MODELOS DE CLÁUSULAS PARA CONTRATOS Y CONVENIOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS. Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2021-06-29 Num: 1783 APROBACIÓN DE MODELOS DE CLÁUSULAS PARA CONTRATOS Y CONVENIOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS. Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2021-06-29 Num: 1783 APROBACIÓN DE MODELOS DE CLÁUSULAS PARA CONTRATOS Y CONVENIOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS. Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2021-06-29 Num: 1783 APROBACIÓN DE MODELOS DE CLÁUSULAS PARA CONTRATOS Y CONVENIOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS. Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2021-06-29 Num: 1783 APROBACIÓN DE MODELOS DE CLÁUSULAS PARA CONTRATOS Y CONVENIOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS. Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2021-06-29 Num: 1783 APROBACIÓN DE MODELOS DE CLÁUSULAS PARA CONTRATOS Y CONVENIOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS. Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2021-06-29 Num: 1783 APROBACIÓN DE MODELOS DE CLÁUSULAS PARA CONTRATOS Y CONVENIOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS. Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2021-06-29 Num: 1783 APROBACIÓN DE MODELOS DE CLÁUSULAS PARA CONTRATOS Y CONVENIOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS. Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2021-06-29 Num: 1783 APROBACIÓN DE MODELOS DE CLÁUSULAS PARA CONTRATOS Y CONVENIOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS. Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2021-06-04 Num: 1575 ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA DIPUTACIÓN DE ALMERÍA Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2021-05-17 Num: 1370 DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DE SEGURIDAD, SECRETARO/A DEL COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN E INTERLOCUTOR/A DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ANTE LAS AUTORIDADES DE CONTROL EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2021-02-02 Num: 168 Aprobación Política Privacidad WEB (RGPD) Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2021-02-02 Num: 168 Aprobación Política Privacidad WEB (RGPD) Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2020-12-11 Num: 3519 APROBACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS (RGPD) Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2020-12-11 Num: 3519 APROBACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS (RGPD) Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2020-10-14 Num: 2724 MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS PARA LA IMPLANTACIÓN Y MEJORA DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA, Y DEL COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2020-07-28 Num: 2007 APROBACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA DIPUTACIÓN DE ALMERÍA. [www.dipalme.org/Servicios/Boletin/BOP5Anteriores.nsf/resumen/2020_003001/\\$file/20-03001.pdf](http://www.dipalme.org/Servicios/Boletin/BOP5Anteriores.nsf/resumen/2020_003001/$file/20-03001.pdf)>Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2020-07-28 Num: 207 Aprobación de la Política de Seguridad y Privacidad de la Información Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2020-07-28 Num: 2007 APROBACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA DIPUTACIÓN DE ALMERÍA. Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2020-07-28 Num: 2007 APROBACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA DIPUTACIÓN DE ALMERÍA. Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2019-10-22 Num: 2714 Resolución de asignación de Presidente y Vicepresidente del Comité de Seguridad de la Información Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2019-10-22 Num: 2714 MODIFICACIONES EN LA COMPOSICIÓN DEL



COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS PARA LA IMPLANTACIÓN Y MEJORA DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2019-07-23 Num: 1935 IDENTIFICACIÓN DE LOS INTERESADOS EN RESOLUCIONES, ACUERDOS, CONVENIOS, CONTRATOS Y ENCOMIENDAS DE GESTIÓN DE NECESARIA PUBLICACIÓN Y EN NOTIFICACIONES POR MEDIO DE ANUNCIOS EN BOLETINES OFICIALES Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2019-03-14 Num: 561 APROBACIÓN DEL REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA DIPUTACIÓN DE ALMERÍA. Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2018-07-06 Num: 1537 Resolución de aprobación del Servicio de DPD de la RPC para las EELL adheridas Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2018-05-24 Num: 1165 Resolución de asignación como DPD de EELL de la RPC al Comité de Seguridad de la Información Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2018-05-23 Num: 1136 Asignación como DPD de Diputación el Comité de Seguridad de la Información Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2018-01-30 Num: 112 Resolución de Modificación de la Mesa de Transparencia y Protección de Datos Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2018-01-15 Num: 20 Resolución de creación de la Mesa de Transparencia y Protección de Datos Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2017-11-14 Num: 2141 Resolución de Modificación de Comité de Seguridad de la Información Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2016-11-24 Num: 2180 Resolución Modificación del Comité de Seguridad de la Información Ver documentoResolucion Presidencia/AlcaldiaFecha: 2015-02-09 Num: 175 Resolución de creación del Comité de Seguridad de la Información Ver documento

23- Análisis de Riesgos y Medidas de Seguridad:

El considerando 74 del RGPD dice, .el responsable debe estar obligado a aplicar medidas oportunas y eficaces y ha de poder demostrar la conformidad de las actividades de tratamiento con el Reglamento General de Protección de Datos, incluida la eficacia de las medidas. Dichas medidas deben tener en cuenta la naturaleza, el ámbito el contexto y los fines del tratamiento así como el riesgo para los derechos y libertades de las personas físicas. Es por tanto importante identificar las amenazas y riesgos a los que está expuesta una actividad de tratamiento de datos personales, por lo que se considera fundamental disponer de una descripción detalla del mismo, su contexto y los elementos más relevantes que intervienen para poder gestionar los riesgos con el fin de minimizarlos al máximo.

El proceso de gestión de riesgos implica realizar inicialmente dos tareas: identificarlos y evaluarlos. En consecuencia, es muy importante asegurar una correcta identificación de las amenazas a los que está expuesta una actividad de tratamiento teniendo en cuenta que entre los riesgos de probabilidad y gravedad variables para los derechos y libertades de las personas físicas se pueden diferenciar dos dimensiones: riesgos asociados a la protección de la información con el foco central en la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los datos y riesgos asociados al cumplimiento de los requisitos regulatorios relacionados con los derechos y libertades de los interesados.

ANALISIS DE RIESGOS PARA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

Tratamientos Valorados: 65

Num.Amenazas: 37

Riesgo Potencial Maximo: 3 (MEDIO)

[Descargar Documento con Analisis de Riesgos en PDF](#)

MEDIDAS DE SEGURIDAD Y NIVEL DE IMPLANTACION PARA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

Num. Tratamientos: 66

Trata. Valorados: 67

Num. Amenazas: 37

Riesgo Potencial Max.: 3 (MEDIO)

Riesgo Actual: 3 (MEDIO)

Riesgo Planificado: 0,6 (BAJO)

Num.Med.Segu. Planificadas: 54

% Implanta Med.: 37,11

[Descargar Medidas Seguridad en PDF](#)

[Descargar Documento con Plan de Accion en PDF](#)



[Ver Historico Implantacion Medias](#)

PLANES DE ACCION DE DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

- Plan de Acciones de Mejora para 2020 y 2021, para Diputación Estado: Activo Num.Acciones:17
Por.Ejecucion:53,71 --Descaragr Documento con Lista Acciones en PDF

24- Formación y concienciación:

Entra las obligaciones del Responsables y las funciones del DPD esta la concienciación y formación del personal que participa en las operaciones de tratamiento de datos persoanles.

- El numero de acciones formativas realizadas por el personal de le Entidad y que constan en la BD de Formacion de Diputación de Almería son:

- 2007-A - JURLOD - LEY ORGANICA DE PROTECCION DE DATOS - Num.Cursos: 18
- 2008-A - JEPARP - APLICACION DE LA REGLAMENTACION SOBRE PROTECCION DE DATOS DE CARACTER PERSONAL - Num.Cursos: 11
- 2009-A - JEPARP - APLICACION DE LA REGLAMENTACION SOBRE PROTECCION DE DATOS DE CARACTER PERSONAL - Num.Cursos: 13
- 2010-A - JEPARP - APLICACION DE LA REGLAMENTACION SOBRE PROTECCION DE DATOS DE CARACTER PERSONAL - Num.Cursos: 15
- 2011-A - JEPARP - APLICACION DE LA REGLAMENTACION SOBRE PROTECCION DE DATOS DE CARACTER PERSONAL - Num.Cursos: 3
- 2012-A - 350012 - APLICACION REGLAMENTACION SOBRE PROTECCION DE DATOS DE CARACTER PERSONAL - Num.Cursos: 7
- 2013-A - 133500 - APLICACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL - Num.Cursos: 3
- 2014-A - 144001 - APLICACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. - Num.Cursos: 4
- 2017-C - CL1719 - JORNADA DE FORMACION EL REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCION DE DATOS - Num.Cursos: 1
- 2017-F - CF1722 - JORNADAS PROTECCION DE DATOS, TRANSPARENCIA Y E.N.S. (INAP) - Num.Cursos: 12
- 2018-A - 180111 - PRIVACIDAD DATOS PERSONALES NIVEL RESPONSABLES - Num.Cursos: 12
- 2018-A - 180112 - PRIVACIDAD DATOS PERSONALES NIVEL EMPLEADO PÚBLICO - Num.Cursos: 57
- 2019-A - 190111 - PRIVACIDAD DATOS PERSONALES - Num.Cursos: 19
- 2019-F - CF1915 - Ley orgánica de protección de datos personales - Num.Cursos: 4
- 2020-A - 200401 - PROTECCIÓN Y PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES - Num.Cursos: 16
- 2021-A - 210401 - PROTECCIÓN Y PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES - Num.Cursos: 1
- 2021-P - CP2104 - I JORNADA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL EN LA DIPUTACIÓN DE ALMERÍA - Num.Cursos: 80
- 2022-A - 220801 - PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES - Num.Cursos: 17
- 2022-A - 220803 - PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD: UN ENFOQUE TEÓRICO PRÁCTICO. NORMAS Y PROCEDIMIENTOS. - Num.Cursos: 18
- 2022-A - 220804 - FUNCIONALIDADES Y USO DE PRODATOS COMO HERRAMIENTA PARA LA GESTIÓN DE LA PROTECCIÓN DE DATOS. - Num.Cursos: 3
- 2022-P - CP2201 - II JORNADA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL EN LA DIPUTACIÓN DE ALMERÍA - Num.Cursos: 125

- Otros cursos o jornadas de concienciacion en proteccion de datos personales para el personal de la Entidad:

25- Encuestas de cumplimiento normativo:

LISTA DE ENCUESTAS REALIZADAS



-2018-12-20 - CUMPLI [NIVEL DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO DEL RGPD Y LA LOPDGDD](#) N.Preguntas:275
N.No Aplica:54 N.Respuestas:221 Por.Cumple:43,1% - [Descargar Resultados en PDF](#) - [Descargar Resumen en PDF](#)

-2019-12-20 - CUMPLI [NIVEL DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO DEL RGPD Y LA LOPDGDD](#) N.Preguntas:278
N.No Aplica:54 N.Respuestas:224 Por.Cumple:51,45% - [Descargar Resultados en PDF](#) - [Descargar Resumen en PDF](#)

26- Conclusiones y recomendaciones:



CATALOGOS DE ACTUACIONES

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

Calle Navarro Rodrigo, 17
Almería - (04001) Almería
Telefono: 950211100
Email: dpd@dipalme.org
www.dipalme.org

Actuaciones realizadas en la Diputación de Almería

Para periodo desde: 04/11/2016 hasta 16/11/2016

Grupo de Actuacion	Meses del Plan de Actuaciones											
Actuacion	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
Reuniones DPD												
Actas de las reuniones del Comité de seguridad e Información de la Diputación de Almería												